Cajicá, 05 de febrero de 2019

Señores
ALCALDÍA DE CAJICÁ
SECRETARÍA DE HACIENDA

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **JAIRO ENRIQUE SANCHEZ MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía número 6.763.102, expedida en Tunja, actualmente tengo suscrito el CPS-020-2019 y, con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016 (modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017), manifiesto, bajo la gravedad de juramento, marque (Si o No) que:

Para efectos de la depuración de la base de cálculo de la retención en la fuente establecida en 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos y abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, declaro que:

NO He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término de superior a 90 días continuos o discontinuos.

NO He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un período inferior a 90 días, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del DUT 1625 de 2016

De igual manera, en el momento en que contrate o que vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, por el plazo ya indicado, me comprometo a informar la novedad.

SI De conformidad con el parágrafo 3 del artículo 383 del Estatuto Tributario, autorizo se aplique una retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4%, según aplique) a la determinada en el punto anterior (Depuración)

Cordialmente,

Huella





JAIRO ENRIQUE SANCHEZ MORENO
C.C. 6.763.102 de Tunja